



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 05 MAR 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0000723/2015 y su agregado 001947/2015 por el cual el Ing. Elvio Armando PEIRETTI, presenta renuncia para acogerse a los beneficios de Jubilación; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal a fs. 01 y 03;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
RESUELVE:

Art. 1º.- Aceptar a partir del 01 de Febrero de 2015 la renuncia definitiva del Ing. Elvio Armando PEIRETTI (Leg. 27156) en los cargos de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110), por concurso, en ANÁLISIS MATEMÁTICO I (IC – IME – IM - IA – AGRIM. – II – IE) e INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA (IC – IME – IM – IA – AGRIM – II – IE), Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) interino en GEOLOGÍA, Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114) interino en ANÁLISIS MATEMÁTICO I (IC-IME – IM – IA – AGRIM. – II – IE) con carga anexa en MATEMÁTICA I (GEOL.) , del Departamento MATEMÁTICAS, para acogerse a los beneficios de la jubilación, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Matemáticas y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.-

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 076  
AB  
FACULTAD DE C.E.F.Y.N.  
Av. Vélez Sarsfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina